

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 131/2020 - P.Com

AUTOR: SALZOTTO Daniela Silvina

EXTRACTO: Al Parlamento Patagónico, que en virtud del proyecto "Hidroeléctrico Portezuelo del Viento", se expida sobre el tema recomendando a las provincias de la región que no se avance en el proceso licitatorio, hasta no contar con los estudios de impacto ambiental integral elaborados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión **ESPECIAL PARLAMENTO PATAGONICO**, ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION** .

SALA DE COMISIONES

BERROS

CIDES

GEMIGNANI

LOPEZ

MARINAO

MARTINI

MARTIN

SILVA

VALDEBENITO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE PLANIFICACIÓN, ASUNTOS ECONÓMICOS Y TURISMO.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 08 de Abril de 2021